



(11) Número de publicación: 1 172 2

21 Número de solicitud: 201631420

(51) Int. Cl.:

C03C 27/00 (2006.01) B44C 3/00 (2006.01) C03B 37/005 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.11.2016

43) Fecha de publicación de la solicitud:

15.12.2016

(71) Solicitantes:

RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A. (100.0%)

Avda. de España, 57 Edificio Don José, Oficina 45 41704 Dos Hermanas (Sevilla) ES

(72) Inventor/es:

ESPINA NOGUERAS, Juan

(74) Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

(54) Título: SOPORTE ORNAMENTAL PARA VIDRIO RECUPERADO

SOPORTE ORNAMENTAL PARA VIDRIO RECUPERADO

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención pertenece al campo de los soportes ornamental. El objeto principal de la presente invención es un soporte conformado y creado a partir de trozos de vidrio reciclado y triturado que previamente han sido redondeados para eliminar aristas cortantes.

10

15

5

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Hoy en día la protección del medioambiente lleva implícita las palabras "recuperación" y/o "reciclado". Los países industrializados son grandes productores de desechos que no se pueden destruir de una manera sencilla y rápida. Los altos costes de eliminación de residuos obligan a los gobiernos a tomar medidas encaminadas a minimizar esos residuos y reducir su dependencia de las materias primas.

20

El vidrio ha sido utilizado por el hombre para fabricar envases con que conservar sus alimentos desde hace varios miles de años. En el proceso de su fabricación se emplean como materias primas: arena (sílice), sosa (carbonato sódico) y caliza (carbonato cálcico). A esto se le añaden otras sustancias, como colorantes, etc. Las materias primas se funden en hornos a temperaturas de 1500°C, y el vidrio resultante en estado fluido a 900°C se distribuye en los moldes que le darán forma.

25

Por último se somete a un proceso de recocido para darle mayor resistencia. Hay que observar que en el proceso de fabricación del vidrio se consumen cantidades elevadas de energía. El consumo de vidrio es elevado (33 Kg por persona y año en España) e inciden de manera importante en el volumen total de los residuos sólidos urbanos.

30

El vidrio es un material que por sus características es fácilmente recuperable. Concretamente el envase de vidrio es 100 % reciclable, es decir, que a partir de un envase utilizado, puede fabricarse uno nuevo que puede tener las mismas características del primero. Está facilidad de reutilización del vidrio abre un amplio abanico de posibilidades para que la sociedad y las

ES 1 172 283 U

administraciones afectadas puedan autogestionarse de una manera fácil su medio ambiente.

Es importante señalar que el reciclaje de vidrio necesita un 26% menos de energía que la producción original, en la que para crear un kilo de vidrio se necesitan unas 4.200 kilocalorías de energía. Además el material generado por reciclaje reduce en un 20% la contaminación atmosférica que provocaría por el proceso habitual, y disminuye en un 40% la contaminación de agua. Otro dato, la energía que se ahorra del procesamiento de una botella de cristal puede mantener encendida una bombilla de 100 vatios durante 4 horas.

Por todo esto se hace necesario promover y apoyar todos aquellos proyectos encaminados a proteger y respetar el medio ambiente, y más concretamente aquellas soluciones de desarrollo sostenible que permitan resolver la problemática de la gran cantidad de desechos de vidrio generados cada día.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5

10

15

20

25

30

Mediante la presente invención se aporta una solución a los problemas anteriormente planteados proporcionando un soporte ornamental y ornamental conformado a partir de trozos de vidrio reciclado, constituyendo una alternativa muy interesante de aprovechamiento y reutilización de las enormes cantidades de desechos de vidrio generados cada día, reduciendo de esta manera la gran problemática del vidrio, a la par que se obtienen espacios vistosos y estéticos.

El soporte ornamental objeto de la presente invención, indicado tanto para su instalación en suelos, paredes o techos, como en superficies elevadas o inclinadas, en los que se desee mostrar o representar un motivo estético o publicitario, como puede ser el nombre de una empresa, producto o similar, comprende los siguientes elementos:

-unos tabiques, preferentemente de chapa metálica, destinados a ubicarse sobre el suelo, en el techo o en altura, de forma horizontal, vertical o inclinada, entre los que se definen unos receptáculos y que presentan cierta anchura, adaptados para definir los contornos y bordes del motivo estético que se quiere representar, y

-una pluralidad de trozos de vidrio reciclado, acoplados en el interior de los receptáculos

y exteriormente a los tabiques, los cuales han sido previamente triturados y redondeados en un molino, quedando sus cantos romos y sin aristas cortantes para no producir cortes y daños a la hora de su manipulación, en especial en las manos.

Dichos tabiques pueden presentar formas sinuosas, con rectas, curvas o zonas angulares, según se requiera, conformando receptáculos con superficies abiertas o cerradas que posteriormente serán rellenados con los trozos de vidrio.

Preferentemente para el caso en que el soporte esté dispuesto en altura, ya sea de forma horizontal, vertical o inclinada, dicho soporte comprende adicionalmente una base sobre la que se fijan los tabiques y unos medios de soporte adaptados para la estabilidad y apoyo de ésta al suelo o pared.

Por otra parte, se ha previsto que en caso de tratarse de soportes instalados en el techo, o en paredes de forma vertical o inclinada se disponga además de unos medios de fijación de los trozos de vidrio a la base, que preferentemente comprenden una superficie de material adherente adaptada para asegurar y garantizar una total adherencia de dicho trozos de vidrio a la base, de forma que éstos no se despeguen y caigan al suelo.

Preferentemente los trozos de vidrio presentes en el interior y el exterior de los tabiques son de distinto color, de manera que se pueda identificar claramente el motivo representado.

Por tanto mediante el soporte de la presente invención se consigue obtener espacios más vistosos, limpios y seguros, que no necesitan ningún mantenimiento, a diferencia de jardines y setos, y que además constituyen una alternativa de desarrollo sostenible para la reutilización del vidrio reciclado.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

10

15

20

25

30

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

ES 1 172 283 U

Figura 1.- Muestra una vista general de un soporte de acuerdo con una realización preferente de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista frontal en detalle de un soporte donde se aprecian claramente tanto sus moldes de chapa metálica como sus trozos de vidrio redondeados, diferenciados por su color.

Figura 3.- Muestra una vista lateral seccionada de un soporte inclinado de acuerdo con una realización preferente de la invención, donde se muestran los medios de soporte, la base y los medios de fijación de los trozos de vidrio a la base.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

De acuerdo con una realización preferente de la invención, mostrada en las figuras 1 y 2, el soporte ornamental (1) está comprendido por:

20

5

10

15

 unos tabiques (2) de chapa metálica, entre los que se definen unos receptáculos, adaptados para definir los contornos y bordes del motivo estético que se quiere representar,
y

25

- una pluralidad de trozos de vidrio (3) reciclado, acoplados en el interior de los receptáculos y exteriormente a los tabiques (2), de cantos romos y sin aristas cortantes.

30

En la figura 1 se puede observar un soporte ornamental (1) instalado sobre el suelo, el cual representa una letra "E" contenida en una "G" de mayor tamaño, donde el interior de los tabiques (2) se ha rellenado con trozos de vidrio (3) verde, y el exterior con trozos de vidrio (3) blanco.

Asimismo, en la figura 2 se muestra una vista más cercana y en detalle de unos trozos de vidrio (3) con sus cantos redondeados y sin aristas afiladas, los cuales rellenan la parte

ES 1 172 283 U

interior y exterior de los receptáculos definidos por los tabiques (2), el cual representa una letra "A".

De acuerdo con otra realización preferente de la invención, mostrada en la figura 3, el soporte ornamental (1) está dispuesto en altura y de manera inclinada. Para ello, el soporte ornamental (1) dispone adicionalmente de una base (4) sobre la que se fijan los tabiques (2), y unos medios de soporte (5) adaptados para la estabilidad y apoyo de dicha base (4) al suelo.

5

Además, tal y como se puede apreciar en la misma figura 3, el soporte ornamental (1) inclinado dispone de unos medios de fijación (6) de los trozos de vidrio (3) a la base (4), que comprenden una superficie de material adherente adaptada para asegurar y garantizar una total adherencia de dichos trozos de vidrio (3) a la base (4).

REIVINDICACIONES

1. Soporte ornamental (1) de vidrio reciclado, caracterizado porque comprende:

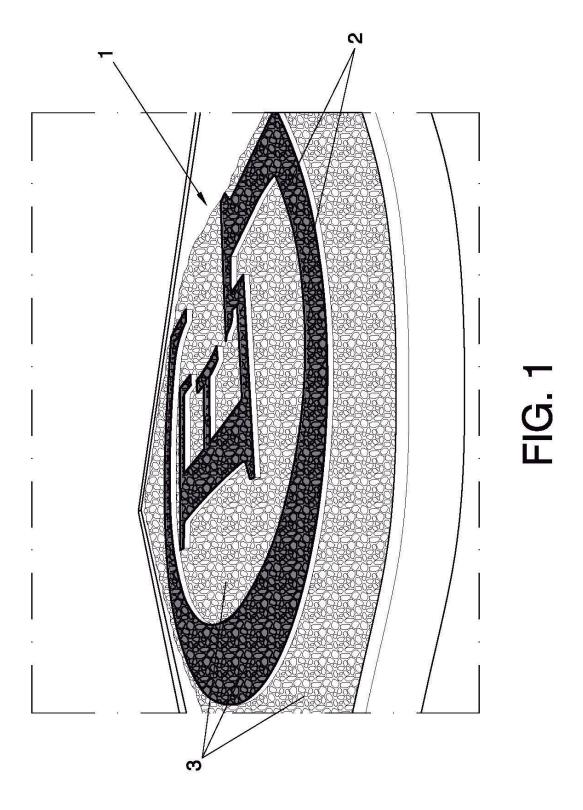
5

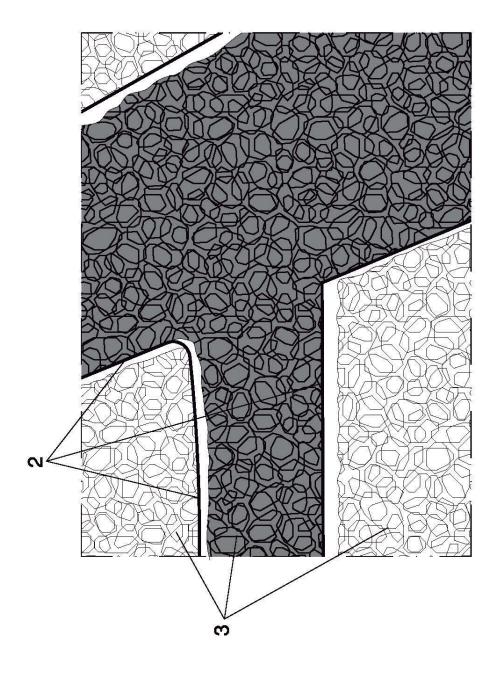
10

20

25

- unos tabiques (2), destinados a ubicarse sobre el suelo, en el techo o en altura, de forma horizontal, vertical o inclinada, entre los que se definen unos receptáculos y que presentan cierta anchura, adaptados para definir los contornos y bordes del motivo estético que se quiere representar, y
- una pluralidad de trozos de vidrio (3) reciclado, acoplados en los receptáculos y exteriormente a los tabiques (2), de cantos romos y sin aristas cortantes.
- 2. Soporte ornamental (1) de vidrio reciclado, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende adicionalmente una base (4) sobre la que se fijan los tabiques (2).
- 3. Soporte ornamental (1) de vidrio reciclado, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque comprende adicionalmente unos medios de soporte (5) adaptados para la estabilidad y apoyo de la base (4) al suelo o pared.
 - 4. Soporte ornamental (1) de vidrio reciclado, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque comprende adicionalmente unos medios de fijación (6) de los trozos de vidrio (3) a la base (4).
 - 5. Soporte ornamental (1) de vidrio reciclado, de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque los medios de fijación (6) de los trozos de vidrio (3) a la base (4) comprenden un material adherente.
 - 6. Soporte ornamental (1) de vidrio reciclado, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los tabiques (2) son de chapa metálica.





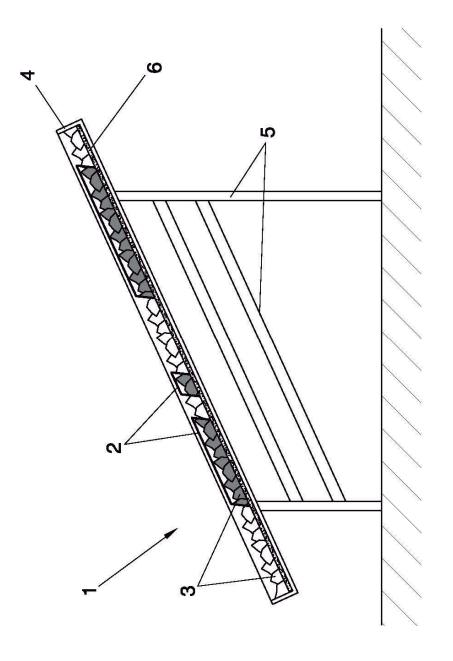


FIG. 3